**Resolución No. xxx-CM-2021**

Abg.

Pablo Santillán Paredes

**Secretaria General del Concejo Metropolitano**

Lic.

Iván Matute Placencia

**Secretario Metropolitano de Comunicación**

Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Mesa, en sesión No. 0… - extraordinaria, realizada el día jueves 21 de octubre de 2021, durante el tratamiento del punto único del orden del día referente a la “*Resolución respecto de la convocatoria para presentación de postulaciones para el otorgamiento de los reconocimientos que la Municipalidad otorga anualmente en Sesión Solemne con motivo de la Fundación Española de Quito.”.;* en conformidad con lo establecido en el Código Municipal, Título VII, Capítulo I, artículo 686 y siguientes, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:**

* Convocar a partir de 18 de octubre de 2021, a todas las personas ecuatorianas o extranjeras residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, a presentar sus postulaciones para las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito, con motivo de la celebración de la fundación española de San Francisco de Quito, el 6 de diciembre.
* Solicitar a la Secretaria Metropolitana de Comunicación, se encargue de la difusión a toda la ciudadanía de la mencionada convocatoria a través de todos los medios de comunicación disponibles.

A fin de dar cumplimiento con la normativa, estas postulaciones deberán ser entregadas en una carpeta con la hoja de vida, testimonios de labor y cualquier otro documento que los acredite como aspirante, hasta las 16h30 del miércoles 17 de noviembre de 2021 en la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito o al correo: concejo\_metropolitano@quito.gob.ec o en el Sistema de Trámites en Línea del Municipio de Quito, a fin de que estas sean analizadas por la Comisión de Mesa.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MESA**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Mesaen sesión extraordinaria realizada día jueves 21 de octubre de 2021.

Abg. Abogado Pablo Santillán Paredes

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

**Anexo:** Convocatoria aprobada.